COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Bogotá, D.C. noviembre de 2024

Señores: FONDO DEDESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ TENIENDO EN CUENTA EL ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS 1643 "MEJORES CONDICIONES DE SALUD EN LA RURALIDAD" Y 1645 "PREVENCIÓN DE EMBARAZO".

La suscrita ANDREA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.358.605 de BOGOTA, domiciliado en la CRA. 69 BIS 3ª 61- NUEVA MARSELLA, actuando en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA – FUNVIVE 2.0, que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, declaro libre y voluntariamente dar estricto cumplimiento a la Normatividad Ambiental de Gestión en Residuos, Agua, Energía, Condiciones Internas, Buenas Prácticas y Gestión Contractual vigente, DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES según lo establecido en el estudio previo, ANEXO TECNICO, ESTUDIOS PREVIOS Y LAS DIRECTRICES DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO para la ejecución de cada uno de los componentes a desarrollar en la localidad de Sumapaz.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Bogotá el día siete (7) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATISTA



FIRMA: _____

Nombre del Contratista: FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA – FUNVIVE 2.0
Nombre del Representante Legal: ANDREA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRIGUEZ
C. C. No.1.012.358.605 de BOGOTA
No. del NIT. 830095614-0
Dirección: CRA. 69 BIS 3ª 61- NUEVA MARSELLA
Correoelectrónico: fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
Teléfono: 7649695
Ciudad: BOGOTA